Liz Giménez

De: Eduardo <eduardo.hamuy@bdo.com.py>
Enviado el: jueves, 9 de mayo de 2019 14:30
Para: Liz Giménez; bdo@bdo.com.py
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Buenas tardes Liz,

Muchas gracias, confirmamos recepción.!

Saludos

Enviado desde BlueMail para iPhone

Liz Giménez wrote

uen Día .

Se adjunta nota de **adjudicación** del llamado Contratación Directa N°01/2019 " **CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz Giménez.
Dpto. de Adjudicaciones Y Contratos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SENATUR.

Asunción, 09 de mayo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC N° 569/19

Señores
BDO AUDITORES CONSULTORES
Dirección: Edificio Wold Trade Center-Asunción
Tel: 492-242 Natalia Martinez
bdo@bdo.com.py
Eduardo.hamuy@bdo.com.py
Presente:

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019– "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" ID N° 355.632
Comunicación de Adjudicación.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº535/2019** del 08 de mayo de 2019, la Ministra Secretaria Ejecutiva, resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **monto total de Gs. 482.400.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y dos millones cuatrocientos mil).**

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), sito en Palma N° 468 casi 14 de mayo- 2° Piso, en el horario de 07:00 a 17:00 hs. de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar **POLIZA** para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dicha garantía deberá tener una vigencia que no deberá exceder los 28 días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor.

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Justo Valdez Ramos, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Liz Giménez

De: Ofelia Yegros <oyegros@ceamso.org.py>
Enviado el: jueves, 9 de mayo de 2019 11:21
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Recibido.

maria ofelia yegros lopez
CEAMSO

El jue., 9 may. 2019 11:12, Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py> escribió:

Buen Día .

Se adjunta nota de **adjudicación** del llamado Contratación Directa N°01/2019 "**CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz Giménez.

Dpto. de Adjudicaciones Y Contratos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SENATUR.

Asunción, 09 de mayo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 571/19

Señores
CONSORCIO CEAMSO
Dirección: Cecilio Avila 3838 c/ Chaco Boreal
Tel: 404-332
oyegros@ceamso.org.py

Presente:

Ref.: "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" CO N° 01/2019 - ID Nº 355.632-
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 535/2019** del 08 de mayo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Justo Valdez Ramba, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 Rajmete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay

Liz Giménez

Asunto: RV: NOTA SENATUR

De: strategos@strategos.com.py <strategos@strategos.com.py>
Enviado el: jueves, 09 de mayo de 2019 11:38
Para: 'Liz Giménez' <lgimenez@senatur.gov.py>
Asunto: RE: NOTA SENATUR

Acusamos recibo de su comunicación.

Por otra parte consultamos sobre nuestra Nota dirigida al Lic. Pedro Ocampos (Director – Encargado de Despacho), remitida por este medio y entregada vía mesa de entradas de la SNATUR como Expediente Nº 1118 en fecha 24 de abril del corriente, ya que no hemos recibido respuesta en relación a la misma.

Saludos cordiales.

Piribebuy 754 c/ Ayolas
Asunción - Paraguay
Telefax: (595 21) 492 546/7
strategos@strategos.com.py

De: Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py>
Enviado el: jueves, 09 de mayo de 2019 11:12
Para: strategos@strategos.com.py
Asunto: NOTA SENATUR

Buen Día .

Se adjunta nota de **adjudicación** del llamado Contratación Directa N°01/2019 **"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz Giménez.
Dpto. de Adjudicaciones Y Contratos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SENATUR.

Asunción, 09 de mayo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 572/19

Señores
STRATEGOS MANAGMENT-CONSULTING TRAINIG
Dirección: Piribebuy 754 entre Ayolas y Oleary
Tel: 492-546/7
strategos@trategos.com.py

Presente:

Ref.: "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" CO N° 01/2019 - ID Nº 355.632-
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 535/2019** del 08 de mayo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 Entre 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
info@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay

Asunción, 09 de mayo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 574/19

Señores.
A.C.I.A. AUDITORES Y CONSULTORES
Dirección: Reconstrucción Nacional N° 1347 e/ Aviadores del Chacho
Tel: (021) 328-0640 -(0981) 402-065
aciaaociados@hotmail.com

Presente:

Ref.: "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" CO N° 01/2019 - ID Nº 355.632-
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 535/2019** del 08 de mayo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

10/mayo/2019

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Palma 468 Esquina 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry (595 21) 441-530 -
info@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay

Asunción, 09 de mayo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 573/19

Señora.
Lucia Galeano.
Dirección: Usher Rios N° 872 c/ Florida
Tel: (0981) 815-955
luciagaleanoyasociados@hotmail.com

Presente:

Ref.: "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" CO N° 01/2019 - ID Nº 355.632-
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 535/2019** del 08 de mayo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Lucia Galeano & Asociados

Palma 468 Entre 14 de Mayo. Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
info@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay

Liz Giménez

De: Rebeca Britos <rebecabritos97@gmail.com>
Enviado el: lunes, 20 de mayo de 2019 11:59
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Recibido correctamente
Gracias!

El lun., 20 may. 2019 a las 11:56, Liz Giménez (<lgimenez@senatur.gov.py>) escribió:

De: Liz Giménez
Enviado el: jueves, 9 de mayo de 2019 11:13
Para: 'jfbogado@gmail.com' <jfbogado@gmail.com>
Asunto: NOTA SENATUR

Buen Día .

Se adjunta nota de **adjudicación** del llamado Contratación Directa N°01/2019 **"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz Giménez.

Dpto. de Adjudicaciones Y Contratos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SENATUR.

Asunción, 09 de mayo de 2019.-

NOTA SENATUR UOC Nº 570/19

Señores
CONSORCIO JEROVIA
Dirección: México 747
Tel: 450-720
jfbogado@gmail.com

Presente:

Ref.: "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN LA SENATUR" CO N° 01/2019 - ID Nº 355.632-
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 535/2019** del 08 de mayo de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Lic. Justo Valdez Ramoa, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.

Palma 468 hasta 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay

Asunción, 26 de abril del 2019

NOTA CE Nº 33 /19

Señores
CONSORCIO JEROVIA
Dirección: México 747
Teléf.: 021.450720
E-mail: jfbogado@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP EN SENATUR" ID N° 355.632,** llevado a cabo por la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO**, a fin de solicitar los documentos formales no presentados con su oferta, según el siguiente detalle:

1) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, en vista a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario Nº 9649/12 en su artículo 2º, que expresa cuanto sigue: "...Dispónganse que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de servicios de origen nacional, para la aplicación del margen de preferencia del 20% el oferente deberá poseer el 70% de personales de nacionalidad paraguaya...". (Se aclara que la no presentación del certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como también la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de los trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma a que el comité de evaluación requiera su presentación dentro de un plazo razonable).

Los documentos deberán ser remitidos a la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en las calles Palma N° 468 - Piso 2° **hasta el martes 30 de abril del presente año hasta las 13:00 hs**. Se recuerda que, en caso de no cumplir con lo solicitado, en el lugar, hora y plazo establecido, vuestra oferta podrá ser rechazada según lo dispone el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto N° 21909/03.

Atentamente

Econ. Delia Benítez
Comité de Evaluación

Liz Giménez

De:	José F. Bogado Tábacman <jfbogado@gmail.com>
Enviado el:	lunes, 29 de abril de 2019 12:41
Para:	Liz Giménez
Asunto:	Re: NOTA SENATUR
Datos adjuntos:	REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS MIC.pdf

Econ. Delia Benitez
Comite de Evaluación
SENATUR

Por este medio me permito confirmar la recepción de la atenta nota CE N° 33/2019 en relación al llamado N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632
Me pemito adjuntar la Constancia expedida por el MIC de empresa proveedora de Servicios.

Además nos permitimos aprovechar para felicitar a la UOC y al Comité de Evaluación del llamado por la transparencia y eficiencia que han demostrado en todo el proceso.

Cordialmente

José Félix Bogado Tábacman
Apoderado Legal
CONSORCIO VI
México 747 - 2do. Pisto
Tel. 021 450 720
021 338 0992
Cel. 0992 244088

El lun., 29 abr. 2019 a las 11:44, Liz Giménez (<lgimenez@senatur.gov.py>) escribió:

Señores:

CONSORCIO JEROVIA

Adjunto cumplimos en remitirle la nota CE N° 33/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz A. Giménez

Asunción, 26 de abril del 2019

NOTA CE N° 32 /19

Señores
CONSORCIO CEAMSO – BCA
Dirección: Cecilio Avila 3838 c/ Chaco Boreal
Teléf.: 021.404332
E-mail: ovegros@ceamso.org.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP EN SENATUR" ID N° 355.632,** llevado a cabo por la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO**, a fin de solicitar los documentos formales no presentados con su oferta, según el siguiente detalle:

1) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, en vista a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario N° 9649/12 en su artículo 2°, que expresa cuanto sigue: "...Dispónganse que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de servicios de origen nacional, para la aplicación del margen de preferencia del 20% el oferente deberá poseer el 70% de personales de nacionalidad paraguaya...". (Se aclara que la no presentación del certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como también la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de los trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma a que el comité de evaluación requiera su presentación dentro de un plazo razonable).

Los documentos deberán ser remitidos a la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en las calles Palma N° 468 - Piso 2° **hasta el martes 30 de abril del presente año hasta las 13:00 hs.** Se recuerda que, en caso de no cumplir con lo solicitado, en el lugar, hora y plazo establecido, vuestra oferta podrá ser rechazada según lo dispone el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto N° 21909/03.

Atentamente

Econ. Delia Benítez
Comité de Evaluación

Liz Giménez

De: Ofelia Yegros <oyegros@ceamso.org.py>
Enviado el: lunes, 29 de abril de 2019 17:51
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Acuso recibo

maria ofelia yegros lopez
CEAMSO

El lun., 29 abr. 2019 11:43, Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py> escribió:

Señores:

CONSORCIO CEAMSO-BCA

Adjunto cumplimos en remitirle la nota CE N° 32/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz A. Giménez

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 16 de abril del 2019

NOTA UOC Nº 481/2019

Señores
A.C.I.A. AUDITORES Y CONSULTORES.
Dirección: Reconstruccion Nacional N° 1347 e/ Aviadores del Chaco
Teléf.: 021328-0640 – 326-9685. 644 630. 81-402-065.
E-mail: aciaasociados@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" – ID N° 355.632,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENATUR N° 430** del 12 de abril de 2019, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto, se comunica que su empresa no califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)", por lo cual le será devuelta su propuesta económica sin abrir, una vez finalizado el proceso.

Así mismo, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizará el **Jueves 25 de abril a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución N° 430 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Lic. Pedro Ocampos, Director
Encargado de Despacho.
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Asunción, 16 de abril del 2019

NOTA UOC N° 482/2019

Señora
LUCIA GALEANO.
Dirección: Usher Rios N° 872 c/ Florida.
Teléf.: (0981) 815-955
E-mail: luciagaleanoyasociados@hotmail.com –

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" – ID N° 355.632**, a fin de comunicarles que por **Resolución SENATUR N° 430** del 12 de abril de 2019, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto, se comunica que su empresa no califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)", por lo cual le será devuelta su propuesta económica sin abrir, una vez finalizado el proceso.

Así mismo, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizará el **Jueves 25 de abril a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución N° 430 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Lic. Pedro Ocampos, Director
Encargado de Despacho.
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Liz Giménez

De: Lucia Galeano y Asociados <luciagaleanoyasociados@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 15:10
Para: Liz Giménez
Asunto: RE: NOTA SENATUR
Datos adjuntos: Untitled_20190423_143439.PDF

En adjunto nota solicitando algunos requerimientos al llamado en cuestion.

De: Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py>
Enviado: martes, 16 de abril de 2019 10:32
Para: luciagaleanoyasociados@hotmail.com
Asunto: NOTA SENATUR

Señora:

LUCIA GALEANO.

Adjunto cumplimos en remitirle la nota SENATUR N° 482/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE. GRACIAS!!!

Liz A. Giménez
Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.
Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 16 de abril del 2019

NOTA UOC Nº 477 /2019

Señores
BDO AUDITORES CONULTORES
Dirección: Edificio Wold Trade Center- Asunción
Teléf.: (021).492-242 (0981) 108-221 -
E-mail: bdo@bdo.com.py
Eduardo.hamuy@bdo.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" – ID N° 355.632,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENATUR N° 430** del 12 de abril del 2019, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto, se comunica que su empresa califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)".

Así mismo, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizará el **Jueves 25 de abril del 2019 a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución N° 430 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Lic. Pedro Ocampos, Director
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Liz Giménez

De:	Eduardo Hamuy <eduardo.hamuy@bdo.com.py>
Enviado el:	martes, 16 de abril de 2019 11:21
Para:	Liz Giménez
CC:	bdo@bdo.com.py; 'Oscar Guillen'; 'Oscar Toledo Parra'
Asunto:	RV: NOTA SENATUR
Datos adjuntos:	BDO.pdf

Buenos días,

Muchas gracias por la comunicación, acusamos recibo, estaremos presente en el lugar, fecha y hora estipulada.

Saludos,

EDUARDO HAMUY
Gerente
BDO PARAGUAY
Directo 595 (21) 492242
Celular 595 981 108221
eduardo.hamuy@bdo.com.py

De: Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py>
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 10:32
Para: eduardo.hamuy@bdo.com.py; bdo@bdo.com.py
Asunto: NOTA SENATUR

Señores:
BDO AUDITORES CONSULTORES

Adjunto cumplimos en remitirle la nota SENATUR N° 477/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE. GRACIAS!!!

Liz A. Giménez
Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.
Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 16 de abril del 2019

NOTA UOC Nº 478/2019

Señores
Consorcio Jerovia
Dirección: México 747
Teléf.: (021).450-720 (0992) 244-088
E-mail: jfbogado@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" – ID N° 355.632**, a fin de comunicarles que por **Resolución SENATUR N° 430** del 12 de abril del 2019, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto, se comunica que su empresa califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)".

Así mismo, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizará el **Jueves 25 de abril del 2019 a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución N° 430 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Lic. Pedro Ocampos, Director
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Liz Giménez

De:	Romy Vaesken <romymabelvaesken@gmail.com>
Enviado el:	lunes, 22 de abril de 2019 08:12
Para:	Liz Giménez
CC:	Rebeca Britos; José F. Bogado Tábacman; Paola Fioravanti
Asunto:	Re: NOTA SENATUR

Por este medio damos acuse a la nota de fecha 16 de abril de 2019, SENATUR N° 478/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**, en la que se comunica al CONSORCIO JEROVIA que califica para la siguiente etapa cual es la apertura de sobres de la OFERTA ECONÓMICA (Sobre N° 2), siguiente etapa de la evaluación.

cordialmente

El mar., 16 de abr. de 2019 a la(s) 11:00, José F. Bogado Tábacman (jfbogado@gmail.com) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Liz Giménez** <lgimenez@senatur.gov.py>
Date: mar., 16 abr. 2019 a las 10:32
Subject: NOTA SENATUR
To: jfbogado@gmail.com <jfbogado@gmail.com>

Señores:

CONSORCIO JEROVIA.

Adjunto cumplimos en remitirle la nota SENATUR N° 478/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz A. Giménez

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 16 de abril del 2019

NOTA UOC Nº 479/2019

Señores
Consorcio Ceamso - BCA
Dirección: Cecilio Avila 3838 c/ Chaco Boreal
Teléf.: (021) 404-332 (0981) 446-992
E-mail: oyegros@ceamso.org.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" – ID N° 355.632,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENATUR N° 430** del 12 de abril del 2019, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto, se comunica que su empresa califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)".

Así mismo, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizará el **Jueves 25 de abril del 2019 a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución N° 430 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Lic. Pedro Ocampos, Director
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Liz Giménez

De: Ofelia Yegros <oyegros@ceamso.org.py>
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 14:49
Para: Liz Giménez
Asunto: Re: NOTA SENATUR

Acuso recibo

maria ofelia yegros lopez
CEAMSO

El mar., 16 abr. 2019 10:29, Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py> escribió:

Señores:

CONSORCIO CEAMSO-BCA

Adjunto cumplimos en remitirle la nota SENATUR N° 479/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE.

GRACIAS!!!

Liz A. Giménez

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 16 de abril del 2019

NOTA UOC Nº 480/2019

Señores
STRATEGOS MANAGMENT- CONSULTING-TRAINIG
Dirección: Piribebuy 754 entre Ayolas y Oleary
Teléf.: 021.492-5467
E-mail: strategos@strategos.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" – ID N° 355.632,** a fin de comunicarles que por **Resolución SENATUR N° 430** del 12 de abril de 2019, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto, se comunica que su empresa no califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)", por lo cual le será devuelta su propuesta económica sin abrir, una vez finalizado el proceso.

Así mismo, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizará el **Jueves 25 de abril a las 10:00 hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución N° 430 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Lic. Pedro Ocampos, Director
Encargado de Despacho.
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Liz Giménez

De: strategos@strategos.com.py
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 14:58
Para: Liz Giménez
Asunto: RE: NOTA SENATUR

Buenas tardes, acusamos recibo de su comunicación, estaremos pasando a retirar copia de la resolución, copia del informe técnico de evaluación y nuestra oferta técnica.

Saludos cordiales.

Piribebuy 754 c/ Ayolas
Asunción - Paraguay
Telefax: (595 21) 492 546/7
strategos@strategos.com.py

De: Liz Giménez <lgimenez@senatur.gov.py>
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 10:38
Para: strategos@strategos.com.py
Asunto: NOTA SENATUR

Señores:
STRATEGOS MANAGMENT- CONSULTING-TRAINIG

Adjunto cumplimos en remitirle la nota SENATUR N° 480/2019 en relación al llamado **CO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MECIP EN SENATUR" ID 355.632**

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION SATISFACTORIA DEL CORREO CON EL ADJUNTO CORRESPONDIENTE. GRACIAS!!!

Liz A. Giménez
Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.
Unidad Operativa de Contrataciones.